

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 4**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 21 de abril 2008**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337944005	ES0337944013	ES0337944021	ES0337944039	ES0337944047	ES0337944054	ES0337944062	ES0337944070
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 21 de enero 2008 (incluido) y el 21 de abril 2008 (excluido)								
* Intereses Brutos:	810,37 €	1.187,04 €	1.209,79 €	1.224,96 €	1.275,52 €	1.452,46 €	2.008,57 €	1.288,16 €
* Retención Fiscal (18%):	145,87 €	213,67 €	217,76 €	220,49 €	229,59 €	261,44 €	361,54 €	231,87 €
* Intereses Netos:	664,50 €	973,37 €	992,03 €	1.004,47 €	1.045,93 €	1.191,02 €	1.647,03 €	1.056,29 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 21 de enero 2008 (Fecha de Desembolso) y el 21 de abril 2008 (Fecha de Pago próxima):	28.520,35 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 21 de enero 2008 y el día 21 de abril 2008							Intereses Brutos Retención Intereses Netos	13.933,80 € 2.508,08 € 11.425,72 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	5,40%							
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,64	2,35	6,06	8,50	8,50	8,50	8,50	7,29
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	41.691,63 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	41,69163%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 21 de abril 2008 (incluido) y el 21 de julio 2008 (excluido), es el:	4,904%	5,034%	5,124%	5,184%	5,384%	6,084%	8,284%	5,434%

[www.santandercentralhispano.es](http://www.santandercentralhispano.es)

G-85225142  
Madrid, 17 abril 2008  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., S.A.